

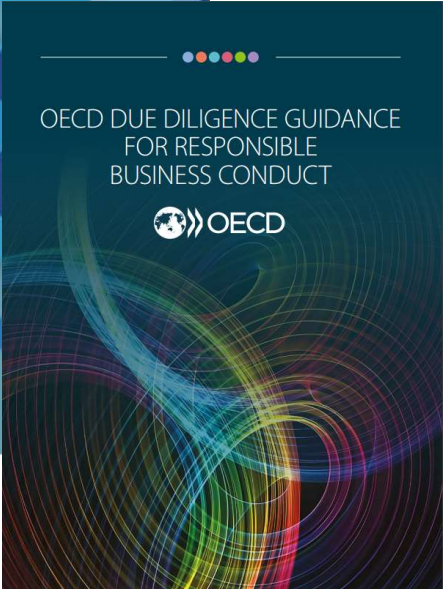
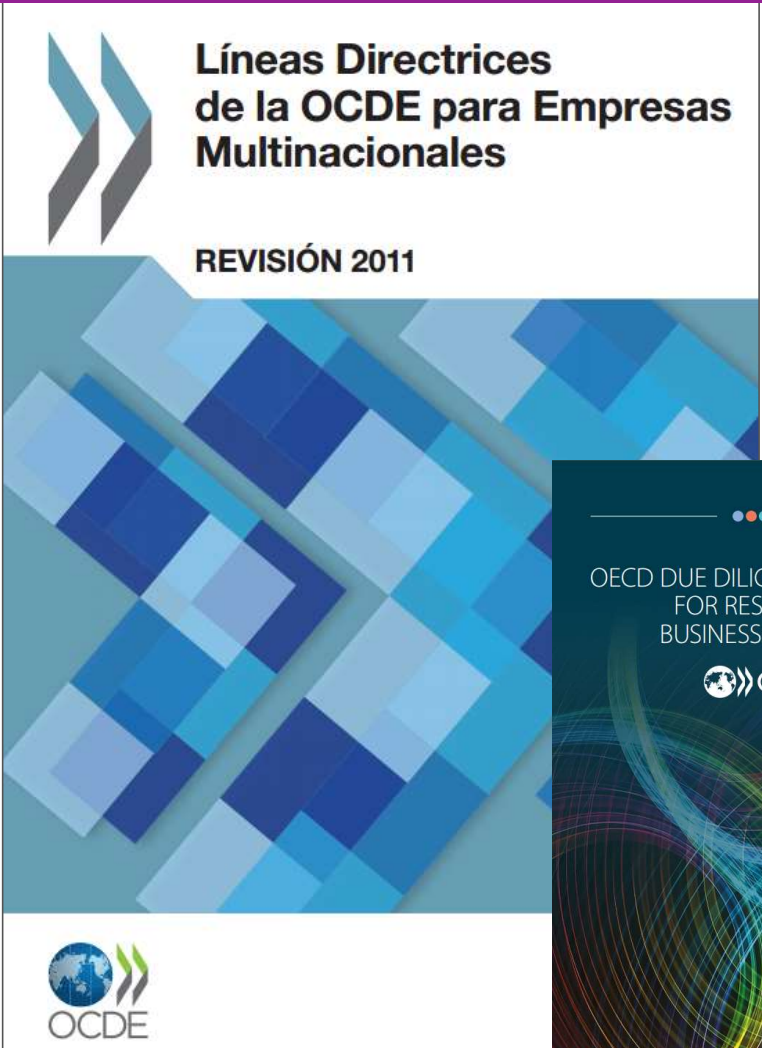


Tribunal Ético "Agronegocio: ni trabajo ni comida, solo explotación y destrucción"

Las obligaciones de las empresas en las cadenas globales de valor:

La prohibición de la trata y el trabajo forzado de temporeras y temporeros agrícolas

Carolina Rudnick Vizcarra, Fundación Libera
3 de diciembre de 2025





Principios Rectores de Naciones Unidas en Empresas y DDHH

- **Pilar 1 Deber del Estado de proteger los DDHH**
- **Pilar 2 Deber de las empresas de respetar los DDHH**
- **Pilar 3 Mecanismos de reparación**

Pilar 2 El deber de las empresas de respetar los derechos humanos

A. PRINCIPIOS FUNDACIONALES

Principio 11. Las empresas deben respetar los derechos humanos. Eso significa que deben abstenerse de infringir los derechos humanos de terceros y hacer frente a las consecuencias negativas sobre los derechos humanos en los que tengan alguna participación.

Principio 12. DERECHOS HUMANOS. La responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos se refiere a los **derechos humanos internacionalmente reconocidos** – que abarcan, como mínimo, los derechos enunciados en la **Carta Internacional de Derechos Humanos** y los principios relativos a los derechos fundamentales establecidos en la **Declaración de la Organización Internacional del Trabajo** relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Principio 13. PARTICIPACIÓN. Las empresas son responsables de los abusos que:

- a) **Provoquen.**
- b) **Contribuyan a provocar.**
- c) **Directamente relacionado** con sus operaciones, productos o servicios prestados por sus relaciones comerciales, incluso cuando no hayan contribuido a generarlas.

El deber de las empresas de respetar los derechos humanos

- **COMPROMISO POLÍTICO Principio 16.**
- **PROCESO DE DEBIDA DILIGENCIA Principios 17-21.**
- **MECANISMOS DE REPARACION Principio 22.**

Debida diligencia en Derechos Humanos

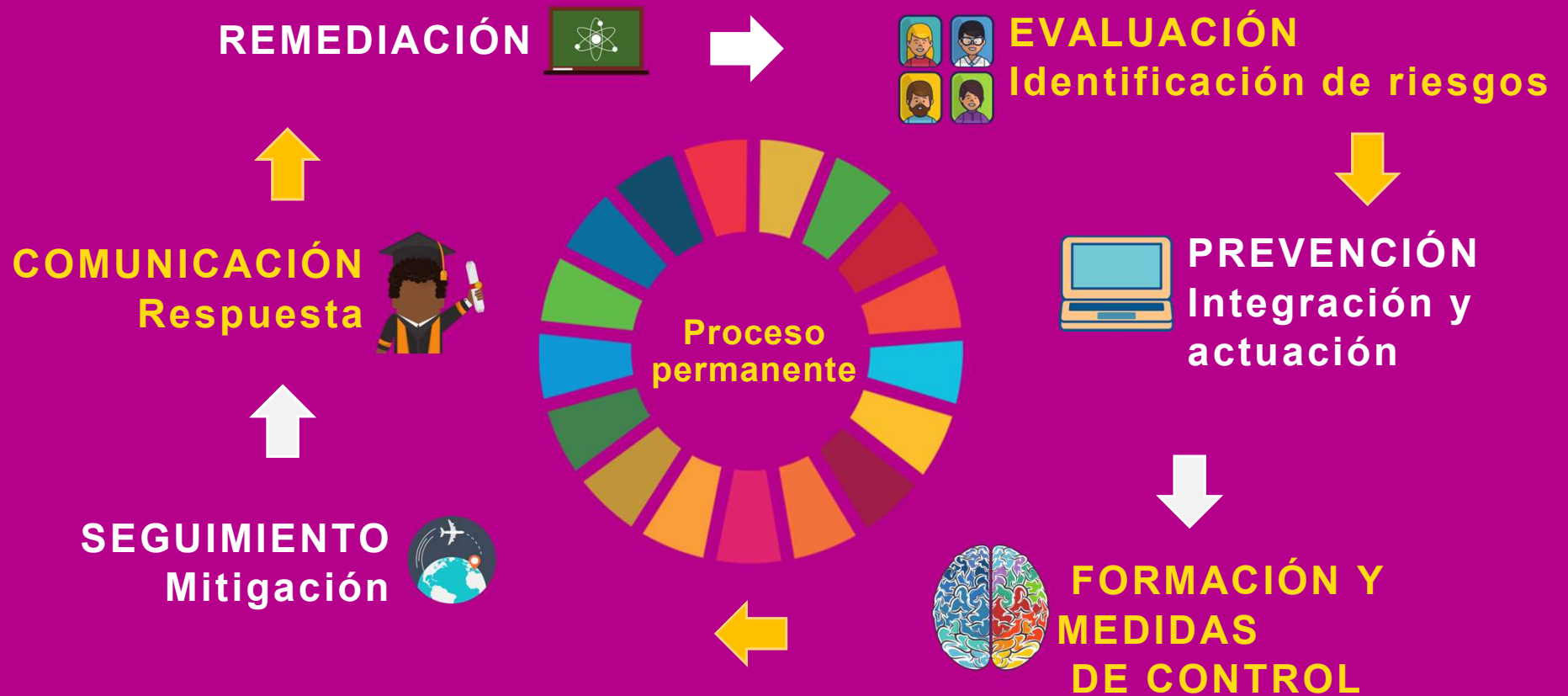
¿Qué es?

Consiste en un deber de cuidado que deben implementar las empresas a efectos de abstenerse de vulnerar derechos humanos en sus operaciones y cadenas de valor.

¿Qué riesgos enfrenta una empresa involucrada/ cómplice de los abusos relacionados con la esclavitud moderna/ vulneraciones a los DDHH?

- Responsabilidad legal bajo la ley nacional o bajo las leyes aplicables en las jurisdicciones de origen (por ej. California Transparency in Supply Chains Act 2010, Modern Slavery Act 2015 de Reino Unido).
- Exclusión en ciertos tipos de licitaciones (exigencias de consumidores de pruebas de cadenas libres de trata/ sistemas antitrata efectivos, contratación pública)
- Daño reputacional y erosión de la marca como resultado de publicidad negativa, campañas activistas y boicots de consumidores
- Desinversión por parte de consumidores éticos/ inversionistas principales (por ej. Fondos soberanos que retiran o suspenden inversión en compañías bajo fundamentos éticos y/o por violaciones de DDHH)

EL PROCESO



Legislación comparada e implementación doméstica de la responsabilidad legal en derechos humanos.

Unión Europea

- Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, 22/1014 por el que se establecen las obligaciones de los agentes que comercializan madera y productos de la madera.
- [Directiva europea sobre la divulgación de información no financiera.](#)
- Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD) 2023
- [Reglamento general de protección de datos](#)
- [Reglamento sobre minerales provenientes de zonas de conflicto](#)
- **Directiva sobre Diligencia Debida en Sostenibilidad Corporativa CSDDD (*Corporate Sustainability Due Diligence Directive* CSDDD).**
- **Reglamento 2024/ 3015 sobre prohibición de importación de productos realizados con trabajo forzado**
- La Directiva sobre responsabilidad medioambiental (DRM)
- Reglamento Comunitario de Ecogestión y Auditoría (EMAS, por sus siglas en inglés),

Francia

- Ley sobre el deber de vigilancia. / PNC OCDE

Países Bajos

- Ley sobre debida diligencia en materia de trabajo infantil. / PNC OCDE

Alemania

- La Ley de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro / PNC OCDE

Reino Unido

- Ley de Esclavitud Moderna / PNC OCDE

EEUU

- California Supply Chain
- Prohibición de Importación Esclavitud Moderna Tariff Act
- EEUU - Trafficking Victims Reauthorization Act
- EEUU - Alien Tort Statute
- PNC OCDE

México

- Prohibición de Importación Esclavitud Moderna / PNC OCDE

Canadá

- Prohibición de Importación Esclavitud Moderna / PNC OCDE

Australia

- Ley de Esclavitud Moderna / PNC OCDE

Brasil

- Lista Sucia / PNC OCDE

Tribunal Ético ANAMURI / SINDICATO MAR Y TIERRA 2025 "Agronegocio: ni trabajo ni comida, solo explotación y destrucción"

***Nudos críticos.
Cadenas de
suministro***

Sostenibilidad de proveedores y contratistas, la deuda de las compañías chilenas

Una encuesta realizada por la consultora Eticolabora reveló el poco énfasis que las empresas le dan a su cadena de suministro en temas como los gases de efecto invernadero o criterios ambientales, sociales y de gobernanza corporativa, ESG.

Daniel Fajardo 12 OCT 2021 09:50 AM Tiempo de lectura: 3 minutos





Fundación Libera presenta querrela contra empresas y contratistas agrícolas por trata de personas migrantes para trabajos forzados

Este es el primer caso que busca perseguir la responsabilidad no solo de los contratistas sino de las empresas dueñas de los campos, que por exportar al exterior están sujetos a requisitos de prevención de trabajo forzado.

Justicia y DD.HH / Chile / Portada / Derechos Humanos

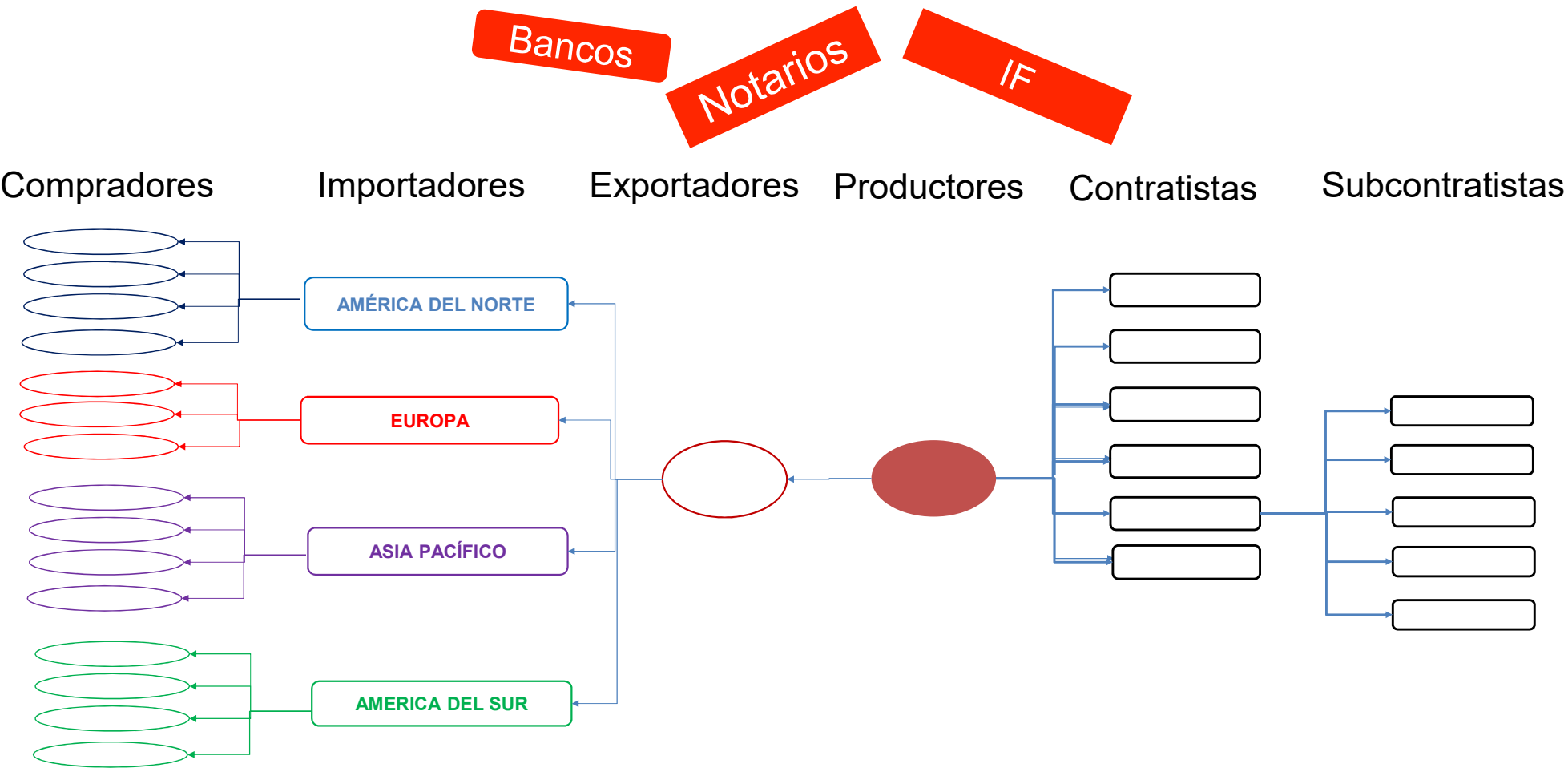


Leonardo Buitrago
13/01/2022 5:53pm



powered by Vimofy

Suscríbete a WhatsApp



Formas de esclavitud moderna y Trata de Personas y Trabajo forzado

La llamada **esclavitud moderna** son **formas de explotación humana** en que **se engaña y abusa de la vulnerabilidad de las personas** para la obtención de alguna ganancia o provecho.

Los países han criminalizado estas conductas ilícitas a través de los delitos de trata de personas, trabajo forzado, trabajo infantil, explotación sexual y formas análogas a la esclavitud, **y que constituyen, a su vez,** delitos precedentes de lavado de activos.

De acuerdo a las últimas estimaciones de la OIT, hay más de 50 millones de personas en situación de esclavitud moderna a nivel mundial. Para **Chile**, las estimaciones hablan de **61.000 personas (Global Slavery Index 2023)**.

Formas de esclavitud moderna y Trata de Personas y Trabajo forzado

Esclavitud

- Esclavitud (Convención de 1926)
- Trata de esclavos (Convención de 1926)
- Trabajo Forzado (Convenio Nº 29 y 105 de la OIT)
- Servidumbre por deuda (Convención Suplementaria de 1956)
- Servidumbre de la gleba (Convención Suplementaria de 1956)
- Matrimonio Forzado (Convención Suplementaria de 1956)
- Venta de Niños (Convención Suplementaria de 1956)
- Trata de Personas con fines de explotación (Protocolo de Palermo 2000)

Formas de esclavitud moderna y Trata de Personas y Trabajo forzado

Trabajo Forzado

OIT Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (núm. 29). Adoptado en Ginebra, 14ª reunión CIT (28 junio 1930).

Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (núm. 105). Adoptado en Ginebra, 40ª reunión CIT (25 junio 1957).

Artículo 2.

1. A los efectos del presente Convenio, la expresión *trabajo forzoso u obligatorio* designa **todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente.**



EL 86%
DEL TRABAJO FORZADO OCURRE
EN EL SECTOR PRIVADO.
OIT, 2022.

¿Qué sectores productivos se encuentran afectados?

OIT ha identificado los siguientes sectores:

- **Agricultura y horticultura**
- Construcción
- Prendas de vestir y textiles
- Hotelería y servicios
- Minería e industria forestal
- Procesamiento y envasado de alimentos
- Transporte
- Servicio doméstico y otros trabajos de cuidado y limpieza
- Industria sexual y prostitución



cadena de suministro

proveedores

subcontratistas

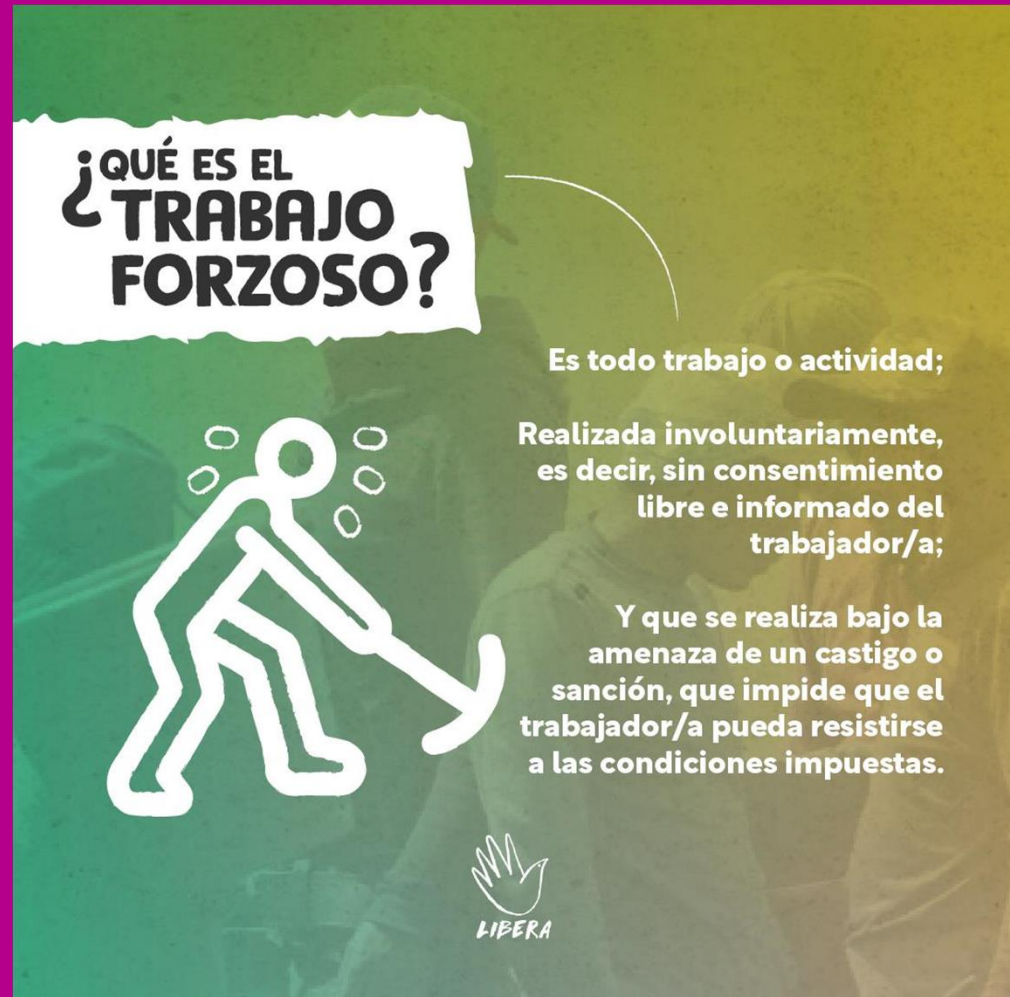
Potencial de Complicidad de las Empresas

intermediarios
laborales

uso de los
productos,
instalaciones o
servicios

comunidad

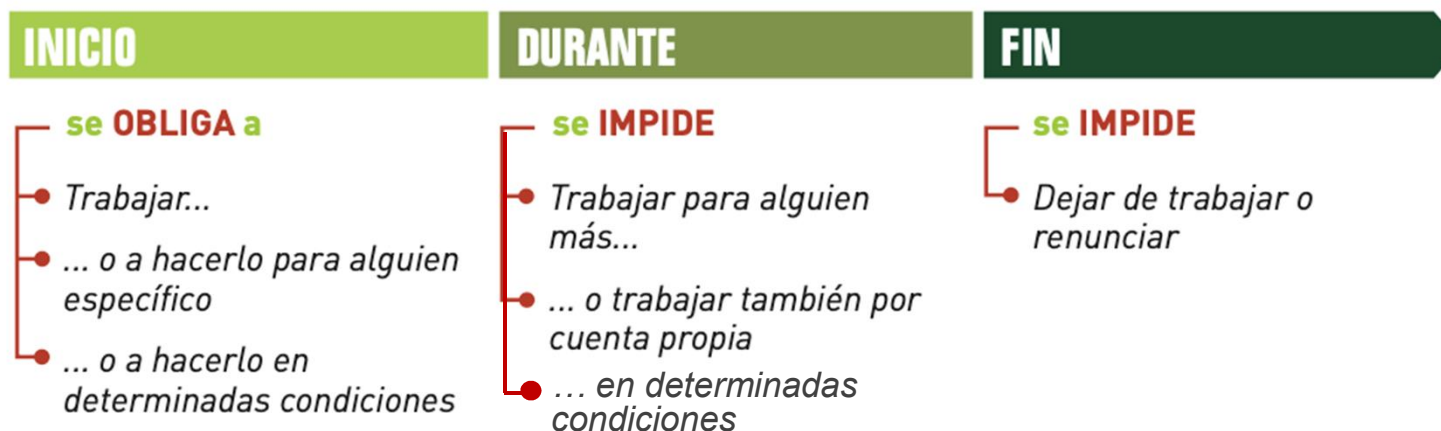
Trabajo forzado



¿QUÉ ES LA LIBERTAD DE TRABAJO?



¿CUÁNDO SE VIOLA LA LIBERTAD DE TRABAJO?



TRABAJO FORZOSO



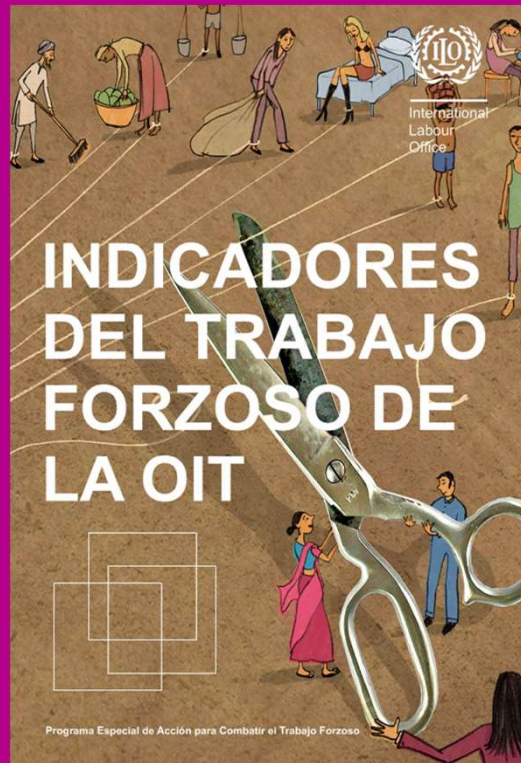
AUSENCIA DE CONSENTIMIENTO

Trabajo Forzado

- Encuadre excluyente de **derecho penal y derecho laboral**: no es graduación de males
- Confusión: La definición jurídica del trabajo forzado **se construye a partir de la experiencia de la víctima, no del victimario.**

Desde la perspectiva del victimario, el tipo objetivo corresponde a **imponer de manera coactiva, fraudulenta o abusiva un trabajo o servicio y retener al trabajador en esa condición bajo coacción, perjudicando ilícitamente sus derechos socio-laborales.**

Trabajo forzado



Los indicadores son:

- El abuso de la vulnerabilidad
- El engaño
- Restricción de movimiento
- Aislamiento
- Violencia física y sexual
- Intimidación y amenazas
- La retención de documentos de identidad
- Retención de salarios
- La servidumbre por deudas
- Condiciones de vida y de trabajo abusivas
- El exceso de horas extras

Trabajo forzado



Trabajo forzado

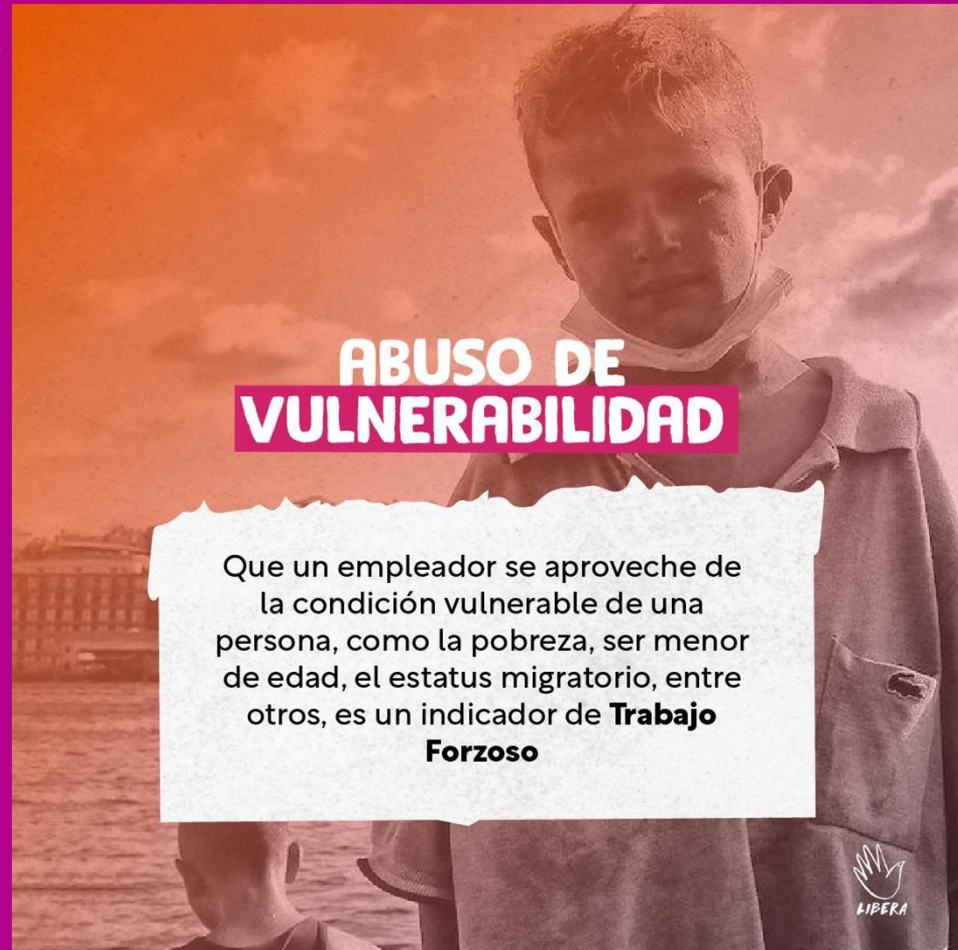


ENGAÑO

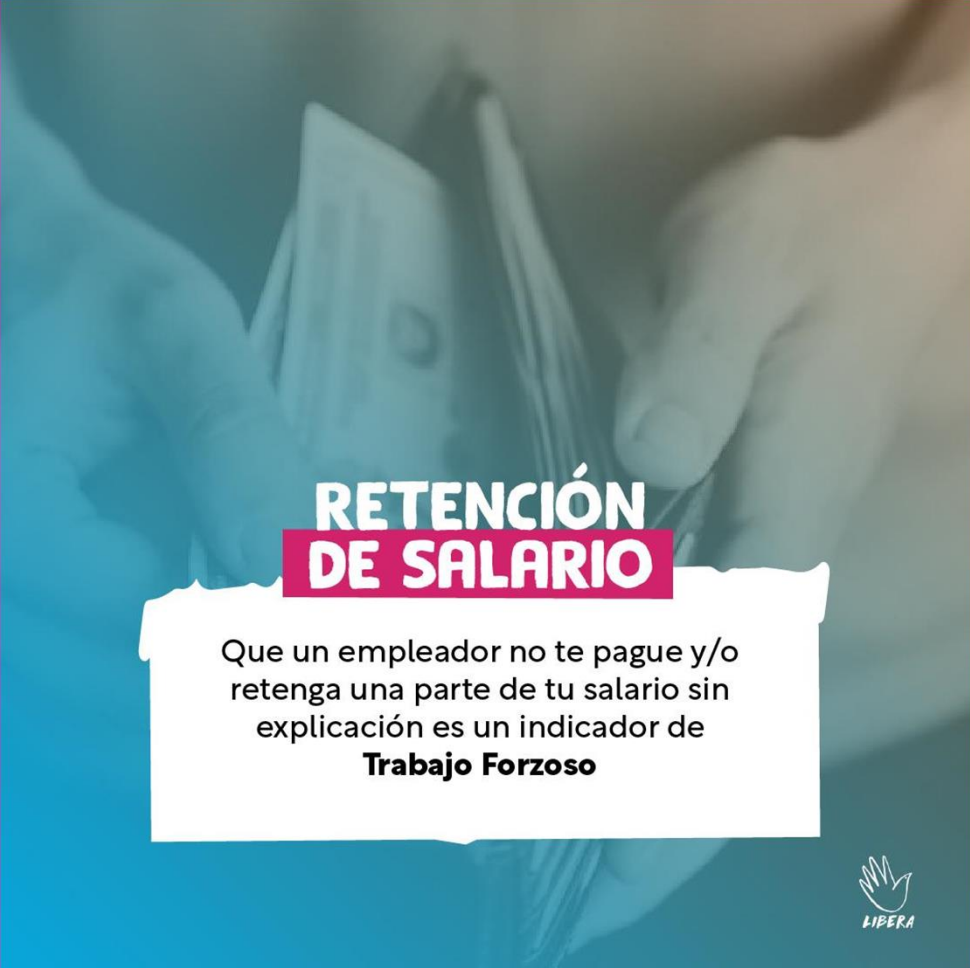
Que un empleador ofrezca determinadas condiciones laborales y luego obligue a sus trabajadores a hacer otras actividades es un indicador de **Trabajo Forzoso**



Trabajo forzado



Trabajo forzado

A background image showing a pair of hands holding several banknotes, with a blue and green color overlay. The image is used to illustrate the concept of salary withholding.

RETENCIÓN DE SALARIO

Que un empleador no te pague y/o
retenga una parte de tu salario sin
explicación es un indicador de
Trabajo Forzado



Trabajo forzado



Trabajo forzado



INTIMIDACIÓN Y AMENAZAS

Que un empleador intimide a alguien que contrató para obligarlo a realizar acciones que no quiere, es un indicador de **Trabajo Forzoso**



Trabajo forzado



AISLAMIENTO

Que un empleador aisle o encierre a sus trabajadores y les impida tener comunicación con sus familias, es un indicador de **Trabajo Forzoso**

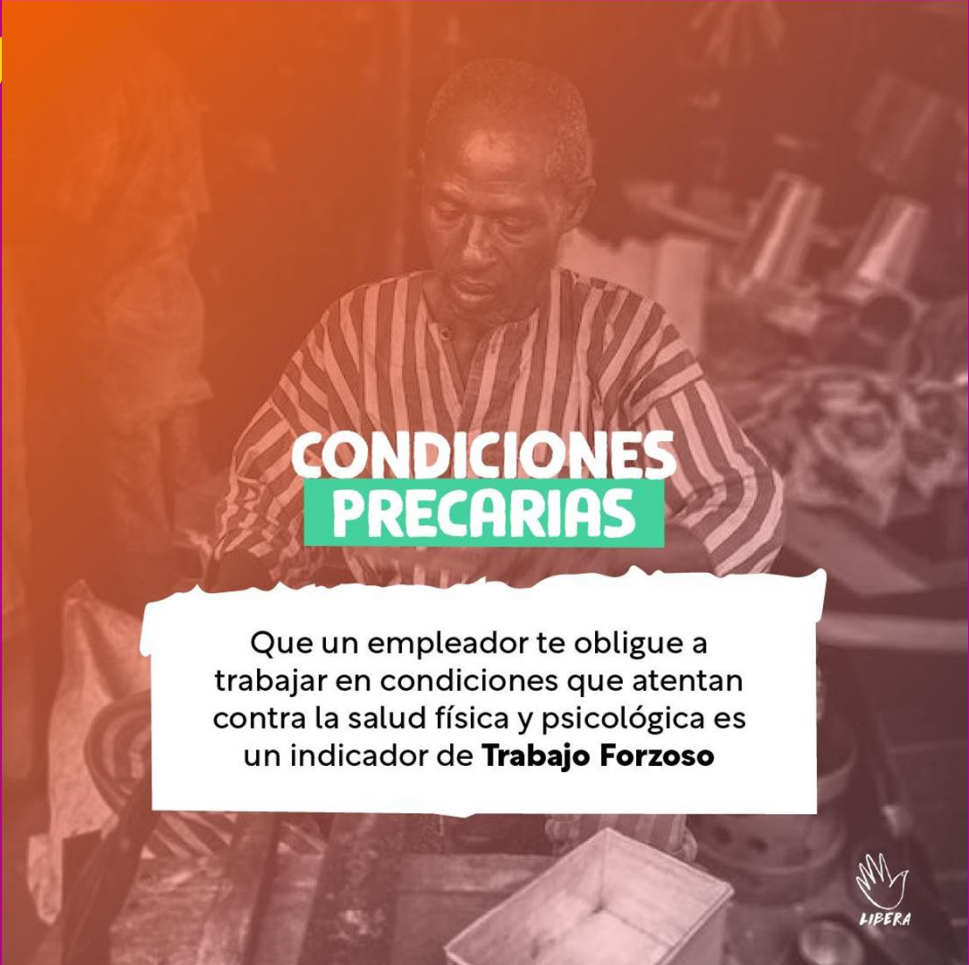


Trabajo forzado

RETENCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

Que un empleador te retenga documentos de identidad, y no puedas acceder a ellos al pedirlos o sientes que si te vas del trabajo arriesgas perderlos, es un indicador de **Trabajo Forzoso**

Trabajo forzado



CONDICIONES PRECARIAS

Que un empleador te obligue a trabajar en condiciones que atentan contra la salud física y psicológica es un indicador de **Trabajo Forzoso**

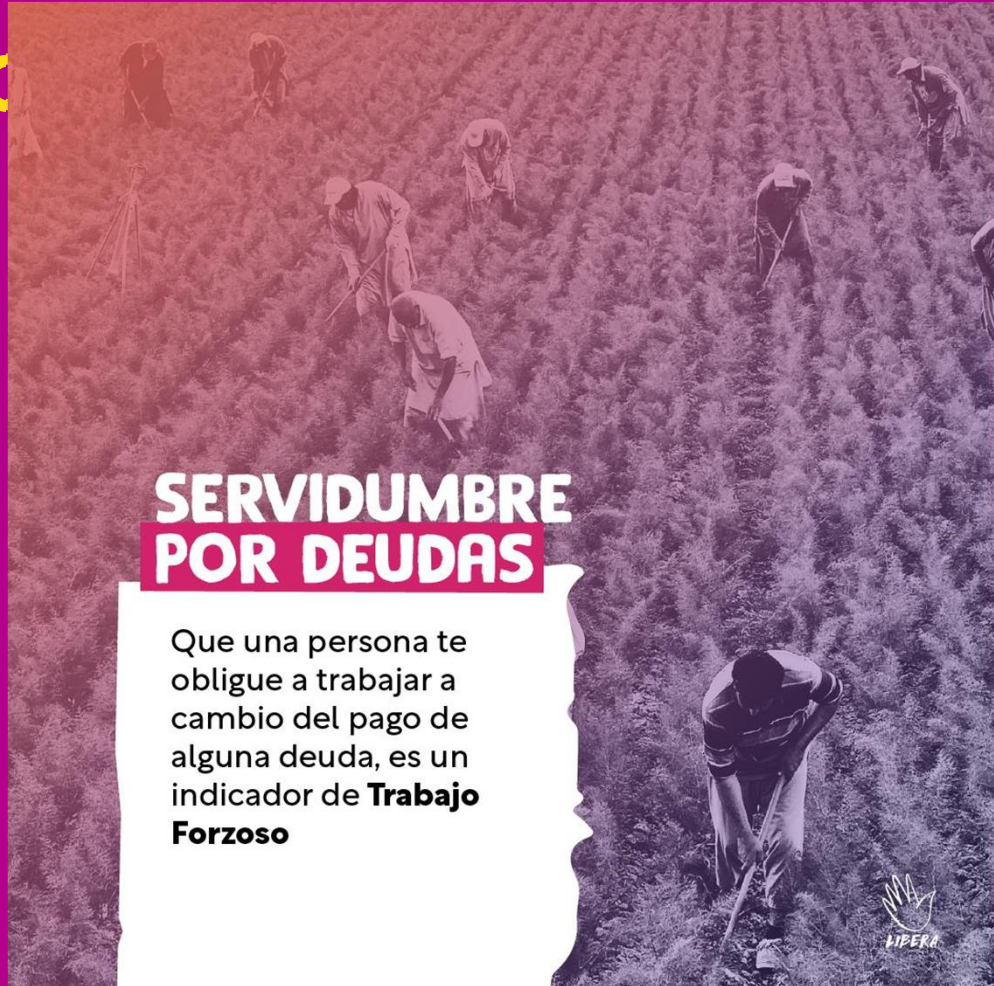


Tribunal Ético ANAMURI / SINDICATO MAR Y TIERRA 2025 "Agronegocio: ni trabajo ni comida, solo explotación y destrucción"

Trabajo forzado

SERVIDUMBRE POR DEUDAS

Que una persona te obligue a trabajar a cambio del pago de alguna deuda, es un indicador de **Trabajo Forzado**



Trabajo forzado



RESTRICCIÓN DE MOVIMIENTO

Que una persona te obligue a trabajar sin poder moverte, ni salir del recinto laboral es un indicador de **Trabajo Forzoso**

Formas de esclavitud moderna y Trata de Personas y Trabajo forzado

Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la Trata de Personas, especialmente de mujeres y niños, que complementa la Convención de Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

Adoptada y abierta a firma, ratificación y adhesión por la Asamblea General Resolución 55/25 15 de Noviembre de 2000.

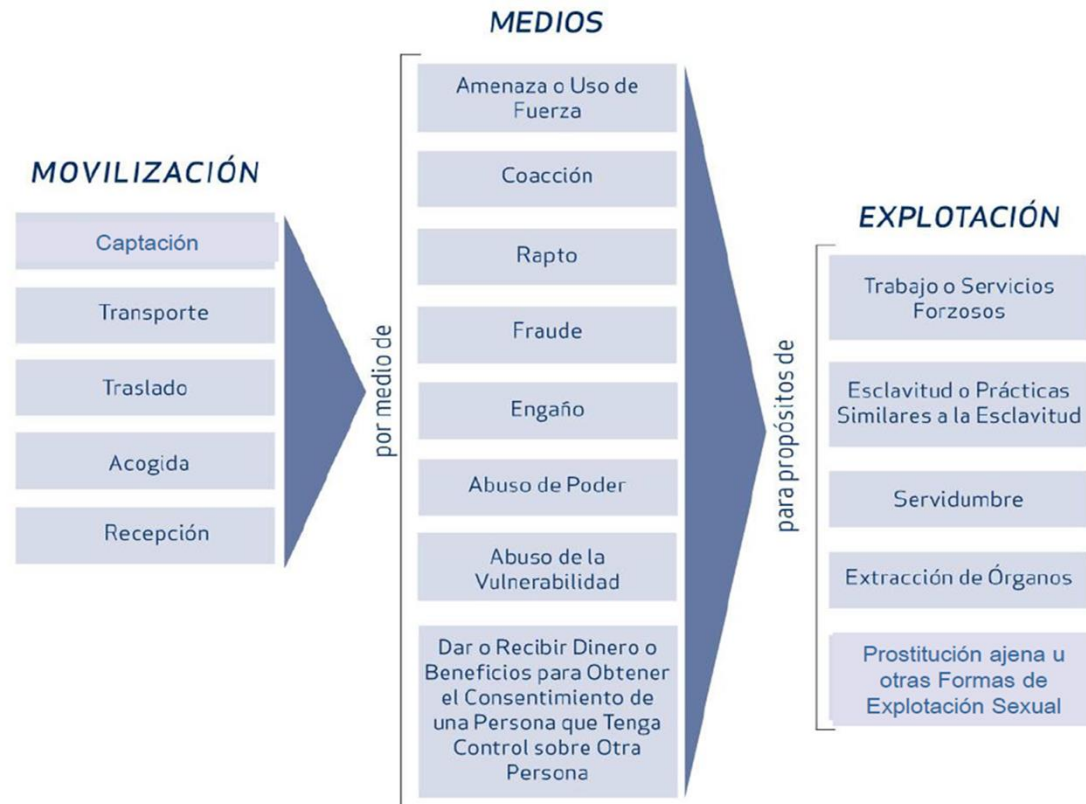
Artículo 3.- Definiciones.

Para los fines del presente Protocolo:

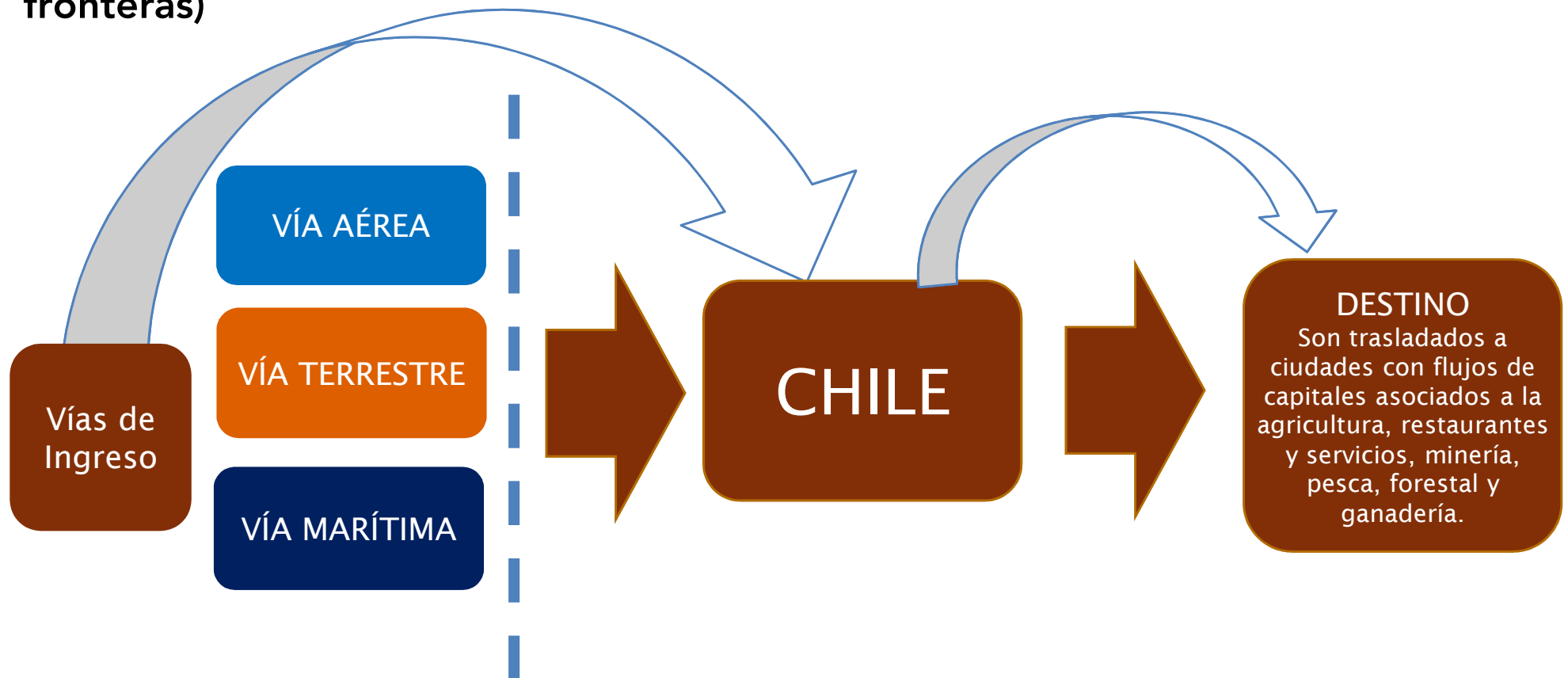
a) Por "trata de personas" se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;

Trata de
Personas
con
fines de
Trabajo
Forzado

El delito de trata de personas y sus fines de explotación



Conducta punible: Transporte o Traslado en la Trata Internacional (con cruce de fronteras)



La Rueda de Poder y Control



Beneficios ilegales totales generados por el trabajo forzoso

236.000 millones de dólares anuales, lo que supone casi 10.000 dólares de beneficio por víctima (OIT, 2024, p. 13).

- un aumento de 64.000 millones de dólares estadounidenses en los beneficios ilegales del trabajo forzoso desde 2014
- El beneficio anual por víctima se estimó en 8.269 dólares en 2014 (ajustado a la inflación) y en 9.995 dólares en 2024, lo que representa un aumento del 21%.
- Industria: beneficios totales anuales de 35.400 millones de dólares y unos beneficios anuales por víctima de 4.944 dólares.
- Servicios: 20.900 millones de dólares y 3.407 dólares por víctima
- Agricultura (5.000 millones de dólares y 2.113 dólares por víctima)
- Trabajo doméstico (2.600 millones de dólares y 1.570 dólares por víctima)

Ganancias por trabajadores sometidos a explotación laboral forzosa:

- Representan **la diferencia** entre lo que los empresarios pagan realmente a los trabajadores y lo que les pagarían de no existir el trabajo forzoso en circunstancias normales. En otras palabras, son los **salarios que legítimamente pertenecen a los bolsillos de los trabajadores** y que, en cambio, quedan en manos de sus explotadores como resultado de sus prácticas coercitivas (OIT, 2024, p. 13).
- **Trabajadores migrantes: tarifas ilegales de contratación y los costes relacionados**. Estas comisiones pueden ser cobradas por empleadores, intermediarios de contratación o de viajes, o por funcionarios corruptos que exigen sobornos o comisiones ilegales. Trabajadores contraen fuertes deudas, que pueden llevarles a situaciones de servidumbre por deudas. El cobro de comisiones de contratación y costes relacionados a los trabajadores está muy extendido en todos los países y sectores (OIT, 2024, p. 19).
- **Ahorros en cumplimiento** de condiciones de higiene, salud y seguridad, **habitabilidad**, etc.





ACTORES >

George Clooney, en apuros por un documental que revela que niños guatemaltecos recogen el café que promociona

El actor asegura sentirse “entristecido” por lo descubierto sobre los granos que usa Nespresso y se compromete a impulsar una investigación





**The
Guardian**



Violadas en los campos de Europa

Acoso sexual, humillaciones, violaciones; este es el día a día para miles de trabajadoras del campo en Europa. Recogen tomates y fresas que en los supermercados alemanes se venden como "seguras y sostenibles". Pero los responsables no reciben castigo alguno. BuzzFeed News ha destapado estos abusos tras llevar a cabo una investigación durante meses en España, Marruecos e Italia.





Sonora



Jalisco



Sinaloa



**Baja
California**

El despojo de los Tarahumaras



"Esclavitud moderna": Víctimas de trata en Chile aumentaron 1.300% en tres años

Publicado: Lunes, 10 de Febrero de 2020 a las 11:33hrs. Autor: Cooperativa.cl

HOME / NACIONAL

Trata de personas: En los últimos ocho años cerca de 300 víctimas registra este delito en Chile

PAÍS TRATA DE PERSONAS 10.02.2020 / 11:59

Así operan las redes internacionales que han aumentado el delito por trata de personas y tráfico de migrantes en Chile

NACIONAL Policial

PDI advierte por alza en delitos de trata de personas y tráfico de migrantes en Chile

El incremento de estos ilícitos se asocia al crecimiento de migración. "Para forzar a las personas a hacer trabajos de voluntad se utiliza el engaño y se aprovecha la vulnerabilidad de los migrantes", dice el comisario Giordano Lanzarini.

La Reina: Dueños de restaurante fueron detenidos por tráfico de migrantes coreanos y tailandeses

Invisibilización y precariedad: la violenta realidad de la industria del vestuario en Chile

por CÉSAR H. NAVARRO Y PAULA RIVERA | 7 diciembre, 2017

Portada País Regiones Deportes Magazine Mundo Opinión Multimedia Programas Marcas & Negocios

Tópicos: País | Población | Inmigrantes

Denuncias de migrantes por abuso laboral se triplicaron en dos años

Publicado: Lunes, 3 de diciembre de 2018 a las 10:44hrs. Autor: Cooperativa.cl

Prisión preventiva para ecuatorianos acusados de trata de personas en Los Lagos

Desbaratan la que sería la red de trata de personas más grande en Chile: Víctimas vivían incomunicadas

INVESTIGACIÓN

LAS HISTORIAS QUE RECOGIÓ CIPER EN UNIVERSIDADES DE REPÚBLICA Y BELLAVISTA

Mujeres invisibles: el submundo del aseo que reveló la muerte de Margarita Ancacoy

10.07.2018



Usted está en : [Portada](#): Editorial

[< Volver](#)



Viernes 29 de enero de 2010

Descubren precario estado de temporeros ilegales en el valle

A la deriva, sin poder alimentarse en más de una semana; durmiendo a la intemperie y sumado a los malos tratos por parte de su empleador. Ese es el relato crudo de 23 temporeros que en condición de ilegalidad llegaron a Copiapó por una mejor calidad de vida. Con estas palabras los inmigrantes aseveran el mal paso que se han llevado por la capital regional de Atacama. Al parecer víctimas de "publicidad engañosa".

La semana pasada, en conjunto con la Dirección del Trabajo, personal de extranjería de la PDI concurrió a las cercanías del fundo Cabo de Hornos de Copiapó, en donde no constataron ningún hecho irregular. Pasaron los días y las declaraciones anónimas sumaban y seguían.

Fue el martes 26 de enero cuando funcionarios de la Brigada de Homicidios de la PDI realizaba una búsqueda de personas con requerimiento de los tribunales de justicia cuando constataron la presencia de unos 150 extranjeros apostados en las afueras del fundo, al

notar la presencia policial éstos se dieron a la fuga. Lograron retener a 23 inmigrantes, a quienes se les solicitó su cédula de identidad y pasaporte, posterior a eso fueron citados al departamento de extranjería de la PDI para regularizar su situación y explicar el hecho.

ABANDONO

Los 23 inmigrantes de nacionalidad peruana y boliviana relataron que fueron abandonados a su suerte por su empleador. Según el



Art. Destacados

Ángel o Diablo

El temporal de 1997

Robles trae a Chile equipo de especialistas

Boom minero genera primera feria inmobiliaria en Atacama

"Perú ha sido bastante ambiguo en la demanda marítima"

El regalo que esperan los padres para celebrar su día

[» Ver más](#)

Viernes 11 febrero de 2011 | 00:27

Denuncian malas condiciones de trabajo en temporeros de empresa Arandanos del Sur en La Araucanía

por Susana Gallardo



Movicuentos 2X PLANES LIBRES. Desde \$6.495 C/U POR 12 MESES. INCLUYE MOVIDESCIENTOS. Lo quiero

Condiciones inhumanas volvió a denunciar el diputado René Saffirio en empresa de arándanos de La Araucanía, en donde para más de 200 temporeros existe solo un bidón de 20 litros de agua. Este jueves nuevamente una trabajadora perdió el conocimiento, elevando a 11 el número de afectadas.

POLITICA ENTREVISTAS HUMOR OPINION
COSECHA PROPIA LA CONVENCION

THE CLINIC

NACIONAL

Investigan a Fra Fra Errázuriz por tráfico de inmigrantes paraguayos

Por The Clinic Online
22 de Mayo, 2011

COMPÁRTELO

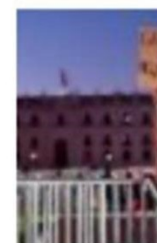


El Ministerio Público de la Sexta Región abrió una investigación por el presunto delito de trata de personas en contra del empresario y ex senador

22 Mayo 2011



LO MÁS VISTO



FOTOS. Las históricas imágenes que dejó la conmemoración del Día Internacional de la Mujer este 8M

08 de Marzo, 2022 | Por The Clinic



"Jauría de cobardes": el recado que dejó Mónica Rincón por denuncia de delitos sexuales en liceo Lastarria

10 de Marzo, 2022 | Por The Clinic

1 Noviembre 2012



4:52:38

bdp

PERUANOS EN CONDICIONES DEPLORABLES
29 TRABAJABAN EN CONDICIONES DEPLORABLES
PERUANOS EXPLOTADOS EN CHILE

Notas

Miércoles 29 mayo de 2013 | 17:13

Amplían detención de imputados por tráfico de emigrantes y trata de personas en Molina

por Luis Cabello





¿Por qué lo hacemos?

El Quehaydecierto.

Un medio de mi voz

8 Abril 2015

Bien común Covid-19 Futuro Cultura Deportes Economía Educación Espiritualidad Inclusión Innovación Medioambiente Política Salud Sociedad Solidaridad

Buenas conversaciones, buenos futuros; Malas conversaciones, pésimos futuros



**ESTE DOMINGO 13 DE JUNIO
CHILE ELEGIRÁ A SUS
GOBERNADORES REGIONALES**

[Infórmate aquí](#)

31 CONCURSO
CANTA TU SUEÑO
[participa aquí](#)

• SOCIEDAD

Sigue polémica por trabajadores de Frutícola Atacama: SINAGET asegura que estaban encerrados con candados

08 Abril 2015

Desde el SINAGET afirmaron que constataron que los trabajadores permanecieron encerrado con candado mientras el aluvión se llevaba los containers.



Lo más visto

Postula con tu RUT al préstamo hasta \$650 mil
[Por Servicio](#)

"No andan hueveando...": Conoce por qué Rodrigo Sepúlveda se indignó con 'jefes'
[Por Magazine](#)

Mega toma drástica decisión tras formalización de actor por violencia intrafamiliar
[Por Magazine](#)

Más recomendados



Equipo El QueHa... >
Editor

Comparte:    



El Sindicato de Trabajadores Agrícola Eventuales Transitorios del Valle de Copiapó (SINAGET) realizó un comunicado de prensa para informar a la opinión pública, en razón de que en varios medios escritos han señalado, que debido a la catástrofe vivida en Atacama en especial en el valle de Copiapó con respecto a la situación que vivieron las trabajadoras y trabajadores temporeros de la

● SoyTv Entrevistas y streaming: la programación de este lunes 17 de julio

X

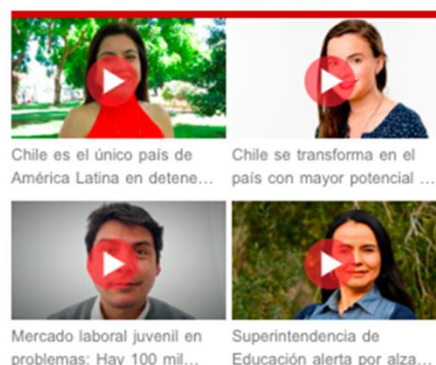
Descubren caso de explotación infantil de tres niños bolivianos en Antofagasta

El Sename, Dirección del Trabajo y Carabineros verificaron la situación de estos menores que laboraban en las parcelas del llamado Kilómetro 12.

30 de Diciembre de 2016 | 12:24 | Por 43



Un nuevo caso de vulneración de derechos infantiles ocurrió en Antofagasta, en esta oportunidad se trata de tres hermanos de nacionalidad boliviana quienes debían realizar agotadoras labores agrícolas en una parcela ubicada en el sector conocido



Chile es el único país de América Latina en detene...

Chile se transforma en el país con mayor potencial ...

Mercado laboral juvenil en problemas: Hay 100 mil...

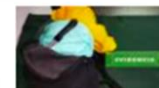
Superintendencia de Educación alerta por alza...

RECOMENDADAS DEL EDITOR

"Es un caso extraordinario": adulto mayor celebra su cumpleaños 100 en el...



Menores de edad amenazaron a mujer con arma blanca para perpetrar...



Pesar por muerte del profesor de Educación Física y ex director...



DEPORTES

La U cayó 3-0 frente a





CHILEAN NEWS

Los temporeros de Nepal que trabajan en Buin

Por Dominique Soriagalvarro

18 de Diciembre, 2016

LO MÁS VISTO



¿Es necesario pagar por el transporte público? Diego Pa desmenuza la respuesta en interesante hilo en Twitter

09 de Junio, 2021 | Por T Clinic



VIDEO. "¿Qué hizo con la plata?": Entrevistada aprograma en vivo arremeter contra Francisco por car en favor de adultos mayores

10 de Junio, 2021 | Por T Clinic



Fiscal de Perú pic

22 Febrero 2018

elDía

Economía Policial Deportes Magazine Región Tendencias Mundo / País Reportajes Panoramas Papel digital

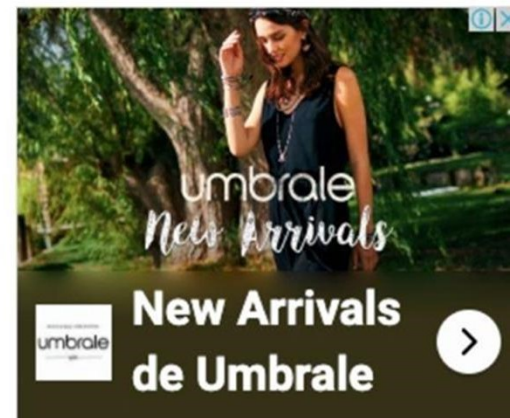
Desde octubre a febrero

Aumenta preocupación por derechos laborales de los temporeros agrícolas

Square Online
for restaurants.



Square Online



23 Mayo 2018

Tópicos: País | Región de Coquimbo

Ver más de la Región de Coquimbo

Ovalle: Contratista agrícola es acusado de violar a temporera

Publicado: Miércoles, 23 de Mayo de 2018 a las 11:36hrs. **Autor:** Cooperativa.cl

- La víctima es una trabajadora de nacionalidad haitiana.

PUBLICIDAD

Inicio ▸ Actualidad ▸ Remuneraciones, malas condiciones laborales y campamentos insalubres

Remuneraciones, malas condiciones laborales y campamentos insalubres

11 julio, 2018

276 0



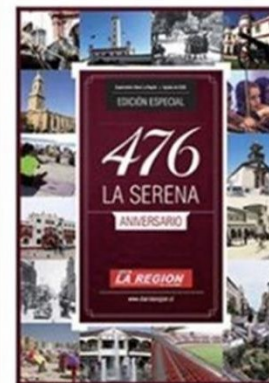
6

"Lo que vimos acá hoy es lamentable, pésimas condiciones en que se encuentran estos trabajadores... Nos preocupa de sobre manera... Vamos a hacer todos los esfuerzos y coordinaciones para que se mejoren sus condiciones. El compromiso que tenemos

como gobierno es que no se vulneren los derechos de los trabajadores sean chilenos y extranjeros"...

Remuneraciones adeudadas, malas condiciones laborales y campamentos insalubres, detectaron autoridades al constituirse en el fundo El Chañar, de propiedad de Fruticola Aroquina Dos Chañaral Alto. al interior de Monte Patria.

Suplemento Especial Aniversario La Serena 476



La Región de Coquimbo apuesta por
UN DESTINO SEGURO



• SOCIEDAD

Millonaria multa por mantener a trabajadores haitianos en malas condiciones laborales

25 Julio 2018

Trabajadores haitianos se tomaron fundo de la Región de Coquimbo hace unas semanas por no pago de sueldo y malas condiciones laborales.



Equipo El Obser... >
Editor

Comparte:



El caso que causo revuelo a nivel nacional por las malas condiciones laborales en las que se encontraban cerca de 300 trabajadores haitianos en un fundo de la localidad de Chañaral Alto en la comuna de Monte Patria, tuvo su desenlace con un informe entregado por la dirección regional del trabajo de la región de Coquimbo, donde se establecen una gran cantidad de infracciones laborales con importantes sanciones para la contratista y las empresas mandantes.

3 Junio 2019

Secciones



LT LATERCERA

Desde \$990/mes
SUSCRIBETE

Inicio de sesión

Porque los hechos importan SUSCRIBETE DESDE \$990/MES >



NACIONAL Migración

Denuncias de migrantes por abuso laboral se triplican en dos años

El 12,7% de las acciones presentadas ante la Dirección del Trabajo provienen de extranjeros. Extensión excesiva de la jornada es la materia más sancionada en fiscalizaciones.

María José Navarrete y Karen González T. 3 JUN 2019 12:13 AM Tiempo de lectura: 5 minutos



Actividades de alojamiento y servicios de comida son las más denunciadas.

9 Febrero 2020

Secciones



LATERCERA

SUSCRIBETE

Inicio de sesión

Porque los hechos importan SUSCRIBETE DESDE \$990/MES >

NACIONAL

Policial

PDI advierte por alza en delitos de trata de personas y tráfico de migrantes en Chile

El incremento de estos ilícitos se asocia al crecimiento de la migración. “Para forzar a las personas a hacer trabajos contra su voluntad se utiliza el engaño y se aprovecha la vulnerabilidad de los migrantes”, dice el comisario Giordano Lanzarini.

Juan Manuel Ojeda 9 FEB 2020 10:38 PM Tiempo de lectura: 6 minutos



17 Mayo 2020

AVISOS ECONÓMICOS ▾ COMUNICAR UNA DEFUNCIÓN

INICIO DE SESIÓN

elDía

[Economía](#) [Policía](#) [Deportes](#) [Magazine](#) [Región](#) [Tendencias](#) [Mundo / País](#) [Reportajes](#) [Panoramas](#) [Papel digital](#) [Reportero ciudadano](#)

Específicamente en Monte Patria

Aumenta preocupación por trabajadores agrícolas migrantes con Covid-19 en la región

Hoy nuestra principal fuente de financiamiento son nuestros socios. ¡Ya suscríbete!

INDAGATORIA POR ABUSOS CONTRA VENEZOLANOS Y HAITIANOS INVOLUCRA A UNAS 20 EMPRESAS RELACIONADAS A UN MISMO CONTRATISTA

Fiscalía investiga denuncia de trabajo forzado masivo de inmigrantes en cosecha de arándanos y mandarinas

28.09.2021

Por [Cristián Carrère](#) y [Michelle Carrère](#)

INDICE

- INICIO

- PRIMERA PARADA: EL NORTE

- LOS HAITIANOS

- LAS AMENAZAS

- SEGUNDA PARADA: EL SUR



COMPARTIR



VER CONTENIDO RELACIONADO

CONTENIDO DESTACADO

Informe reservado del SII: venta de Dominga en paraíso fiscal no pagó impuestos cuando el dinero llegó y se distribuyó en Chile

VER MÁS

3 Diciembre 2021

Esríbenos Quienes Somos Área Comercial

DIARIO DIGITAL
OVALLEHoy.cl

PORTADA ACTUALIDAD ▾ DEPORTES ▾ ARTES / CULTURA ▾ OPINIÓN ▾ SOCIEDAD ▾ LEGALES MUJERES

Inicio > Policial > Policía > Trata de personas revela precarias condiciones de trabajadores extranjeros agrícolas en Ovalle

Policial Policía Actualidad

Trata de personas revela precarias condiciones de trabajadores extranjeros agrícolas en Ovalle

By **Equipo OvalleHOY** 3 diciembre, 2021



MEGANOTICIAS

8 Diciembre 2021

Lo último

Portada

Nacional

Mundo

Tendencias

Calidad de vida

Deportes

Dato útil

Reportajes

Señal Meganoticias

Señal Mega

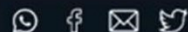
Megadenuncias | Escribenos aquí



Reportajes

Trabajadores venezolanos denuncian haber sido engañados para trabajar en el campo chileno

08 de Noviembre de 2021



Banco de Chile

PRESENTA

BABASONICOS

2 DE JULIO 2022

TEATRO CAUPOLICÁN



29 Diciembre 2021



Actualidad

Comunas

Deportes

Economía

Opinión

Política

Policial

Tendencias

Legales

ElTipógrafoTV

Actualidad

Temporeros mueren en accidente carretero en Camino de la Fruta en Peumo

MIÉRCOLES, 29 DE DICIEMBRE DE 2021



Publicado por

Luis Villanova



PUBLICIDAD



Un grupo de trabajadores temporeros falleció esta tarde en una colisión entre un camión de alto tonelaje con carga pesada y un furgón lleno de trabajadores.

El accidente ocurrió en la Ruta H66G, km25, en Peumo, cerca del servicentro Copec del lugar y hasta el momento los fallecidos serían siete personas.

PUBLICIDAD



**¡El futuro de tu empresa
se construye hoy!**

30% DCT
SÓLO POR MA

Fiscalía inicia investigación por posible trata de personas tras hallazgo de 52 migrantes

Archivo La fiscal subrogante de Mariquina, Carmen Gómez, precisó que actualmente se investiga, “si el delito fue cometido por la persona que los contactó y reclutó para trabajar en la empresa en la que se encontraban realizando dichas labores agrícolas”.



Viernes 14 enero de 2022 | 12:34

Brote de covid afecta a 45 trabajadores agrícolas migrantes que viven hacinados en casona de Yumbel

Publicado por [Camila Mennickent](#)
La información es de [Valentina Balboa](#)



Relacionados

- Suben contagios y positividad: región del Bío Bío informa 297 casos nuevos de covid-19



Home > Portada > Fiscalía inicia investigación por eventuales delitos de tráfico y trata de personas...

Portada Región de Ñuble

Fiscalía inicia investigación por eventuales delitos de tráfico y trata de personas que afectarían a migrantes

Enero 20, 2022

173



La Fiscalía Local de Chillán inició una investigación por tráfico ilícito de migrantes y trata de personas, para aclarar la situación que afecta a un



PDI detectó a más de 150 ciudadanos extranjeros ilegales que trabajan como temporeros en Angol

Publicado: Sabado, 5 de Marzo de 2022 a las 12:00hrs. **Autor:** Cooperativa.cl

- La policía y el municipio fiscalizaron a 156 personas que habían ingresado de manera irregular al país.

Foto: ATON (Referencial)





28 agosto, 2023

Trata de personas: investigan abusos contra temporeros llevados desde Chile a Inglaterra



Por : Carlos Basso Prieto
Unidad de Investigación de El Mostrador

VER MÁS +

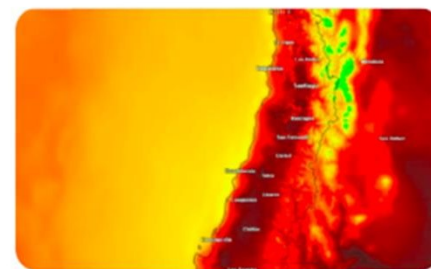
Cerca de 130 trabajadores agrícolas de la Región de O'Higgins -la mayoría peruanos y bolivianos, además de ocho chilenos- viajaron en junio a un campo cercano a Hereford, con la promesa de sueldos millonarios. Hoy, varios de ellos, que regresaron al país, denuncian no solo un engaño en lo ofertado, sino que además aseveran haber sido víctimas de malos tratos y de condiciones miserables. El caso ya se encuentra en manos del Ministerio Público.

Toyota Hibrido

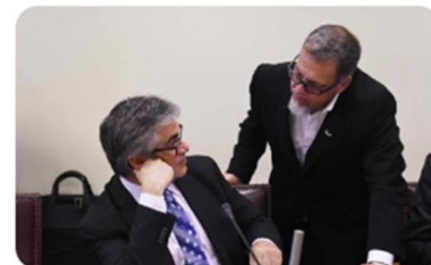
Toyota Carbono Neutral



Destacados



Olas de calor extremo avanzan sin freno para diciembre, enero y febrero



Trabajo Forzado en la agricultura en Chile



Trabajo Forzado en la agricultura en Chile



CONDICIONES DE TRABAJO Y VIDA

47%

Dicen que **NO** hay lugares donde comer

NO se les entrega alimentación durante jornada laboral

NO tiene acceso fácil a agua

20%

NO tiene acceso a baño en los campos

Son alojados en campamentos SUPERPOBLADOS; HIGIENE PRECARIA; AISLADOS



CONTRATO

59%

NO tiene contrato



Sin pago de indemnizaciones
Sin Seguridad Social
Sin jubilación justa

Los temporeros/as referen a los contratos como irregulares, truchos, usureros y falsos



Trabajo forzado y trata de personas. Anuario de Derechos Humanos de la UDP, Noviembre 2024

Síntesis

En los últimos años, el Estado de Chile ha asumido una serie de compromisos internacionales que lo posicionan en la vanguardia de la lucha contra el trabajo forzado y las formas de esclavitud contemporánea. En el año 2019, Chile [asumió el compromiso de ser País Pionero de la Alianza Mundial](#) contra el trabajo infantil, el trabajo forzado, la trata de personas y la esclavitud moderna -conocida como Alianza 8.7 por su referencia a la meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas-, bajo el liderazgo de la OIT, fijando una hoja de ruta y asumiendo una serie de acciones y compromisos para la erradicación del trabajo forzado, la trata de personas y el trabajo infantil.

De esta manera, en el año 2021, Chile ratifica el Convenio sobre el Trabajo Forzado de 1930 (P029) y su Protocolo de 2014, ambos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Decreto 48 de 2021 del Ministerio de Relaciones Exteriores); crea una Comisión Asesora Ministerial para la implementación del Protocolo de 2014 (Decreto 31 de 2021 del Ministerio del Trabajo), con el fin de asesorar, colaborar y proponer acciones necesarias para la implementación del estándar internacional y la elaboración de un plan de acción nacional en la materia; y asume en agosto de 2023, [la presidencia de la Alianza Mundial 8.7 por un periodo de 2 años.](#)



Alertas urgentes

Datos: La invisibilización de la trata de personas y el trabajo forzoso en el sector agrícola



PAÍS

08 agosto, 2023

Trata de personas: investigan abusos contra temporeros llevados desde Chile a Inglaterra

Por Carlos Basco Prieto
Unidad de Investigación de El Mostrador

20 Enero 2022

Fiscalía inicia investigación por eventuales delitos de tráfico y trata de personas que afectarían a migrantes

enero jul 2022

5 Marzo 2022

PDI detectó a más de 150 ciudadanos extranjeros ilegales que trabajan como temporeros en Angol

Publicado: Sábado, 5 de Marzo de 2022 a las 12:00hrs. Autor: Cooperativa.cl

14 Enero 2022

Brote de covid afecta a 45 trabajadores agrícolas migrantes que viven hacinados en casona de Yumbel

Publicado por Camila Menéndez
La información es de Yumbelina Bullrich

3 Diciembre 2020

OVALLEHoy.cl

Trata de personas revela precarias condiciones de trabajadores extranjeros agrícolas en Ovalle

LA REGION

10 Julio 2018

Remuneraciones, malas condiciones laborales y campamentos insalubres

22 Febrero 2018

Aumenta preocupación por derechos laborales de los temporeros agrícolas

18 Diciembre 2016

Los temporeros de Nepal que trabajan en Buin

Fatal accidente en El Monte: volcamiento de bus con temporeros deja 3 fallecidos y varios lesionados

Fiscalización en predio agrícola de La Unión detectó a 46 migrantes trabajando de forma irregular



Programa de Transferencia para el Desarrollo y Fortalecimiento Integral de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena

Alertas urgentes

Antecedentes de la existencia de trata y trabajo forzoso en la agricultura en Chile



Alertas urgentes

Las consecuencias del enfoque de Palermo en la criminalidad organizada



Post

Me gusta 5

Compartir



Política Nacional Contra el Crimen Organizado

En los últimos años se ha hecho evidente la presencia de un nuevo tipo de criminalidad en Chile. A las formas comunes del delito – y para las cuales el Estado contaba desde hace tiempo con estrategias de control y persecución – se han sumado nuevas formas delictuales, que exigen respuestas más sofisticadas.

La expansión del crimen organizado es un desafío reciente para el Estado. Si bien sigue siendo acotada en Chile, los indicios de una mayor presencia de organizaciones criminales requiere un Estado proactivo y mejor preparado para su control.

Alertas urgentes

La criminalización
de la migración
irregular y el
estereotipo de la
víctima ideal

[Home](#) > [Noticias Regionales](#)

PDI detectó 40 extranjeros ilegales en Talca

POLICIAL

16 extranjeros denunciados tras fiscalización de la PDI en Marchigüe

24/04/2023

Detectives de la Sección Migraciones y Policía Internacional San Fernando, se trasladaron hasta el sector Rinconada de Alcones, en la comuna de Marchigüe, con la finalidad de realizar una fiscalización migratoria en un predio agrícola del lugar.

POLICIAL

PDI denunció 29 personas tras fiscalización migratoria en Placilla

POLICIAL

36 extranjeros han sido denunciados por la PDI de Colchagua durante mayo

12/05/2021

POLICIAL

Detectan a 35 personas con su situación migratoria irregular en campamento agrícola de Nancagua

19/11/2020

Alertas urgentes

Distinción entre
el delito de trata
de personas y el
trabajo forzoso



Hallazgos graves

Injusticia epistémica y discriminación estructural

Inicio > Destacado Centro Prensa > Comunidad Haitiana de Coquimbo expuso en Comisión de Gobierno Interior

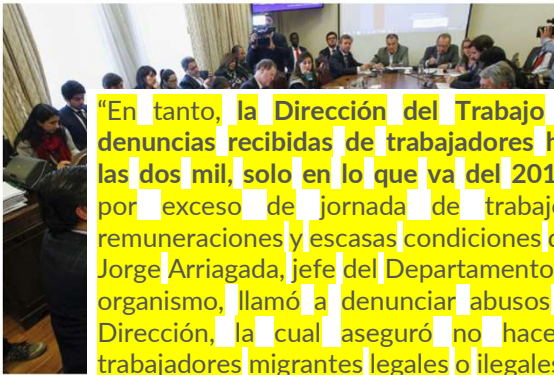
Comunidad Haitiana de Coquimbo expuso en Comisión de Gobierno Interior

22 de Agosto de 2018

249

Facebook X.com Enviar por E-mail editor@congreso.cl

Imprimir



"En tanto, la Dirección del Trabajo informó que las denuncias recibidas de trabajadores haitianos bordean las dos mil, solo en lo que va del 2018, principalmente por exceso de jornada de trabajo, no pago de remuneraciones y escasas condiciones de seguridad. Jorge Arriagada, jefe del Departamento de Inspección del organismo, llamó a denunciar abusos y acercarse a la Dirección, la cual aseguró no hace distinción entre trabajadores migrantes legales o ilegales."

La dura realidad que enfrenta la comunidad inmigrante haitiana en la región de Coquimbo fue la temática que concitó el debate de la Comisión de Gobierno Interior de este martes 21 de agosto, ello en el contexto del estudio y votación que realiza el grupo parlamentario respecto del proyecto de Ley de Migración y Extranjería (boletín 8970).

La audiencia, promovida por el diputado Pedro Velásquez (IND), contó con la participación de William Pierre, vocero de la comunidad haitiana en Chile, quien señaló que Extranjería insiste en regularizar los papeles para obtener las visas, sin ver la realidad que se vive en Haití para obtener los antecedentes.

Jueves 13 enero de 2022 | 09:20

Alcaldes de O'Higgins denuncian falta de fiscalización por temporeros extranjeros indocumentados

Publicado por Alberto González
La información es de Antonia Musiet

Seguimos criterios de The Trust Project



ARCHIVO | Maribel Fornerod | Agencia UNO

Alcaldes de la región de O'Higgins denunciaron un gran número de trabajadores ilegales, durante la recolección de fruta. Precarias condiciones laborales y algunos de los problemas que presentaron los jefes comunales en una carta formal entregada en La Moneda dirigida al presidente Piñera.

"Explotación, bajos sueldos, trabajo de menores sin contrato, hacinamiento, faltas en el transporte y falta de condiciones sanitarias son algunas de las situaciones que se viven. Por esta razón, los alcaldes de Graneros, Peumo, Las Cabras, Mostazal, Malloa y Requínoa denunciaron lo que suceden al presidente Sebastián Piñera. Mediante una carta formal entregada en La Moneda, los jefes comunales exigieron fiscalización para entregar dignidad, control y seguridad a quienes ejercen este trabajo. Al respecto, el alcalde de Graneros, Claudio Segovia, destacó su preocupación por las precarias condiciones humanas en las que se encuentran los temporeros. En ese sentido, apuntó a revisar el costo de explotación humana no fiscalizada, que hoy significa ser un país exportador de fruta."

BOLETOO TV PIAÑA EN ECOMASS.CL
MEDIA PARTNER OFICIAL

- **Alianza 8.7**

<https://www.alliance87.org/es>

- **Chile País Pionero Alianza 8.7**

<https://www.noaltrabajoinfantil.cl/chile-pais-pionero/>

- Comisión Asesora Ministerial para la Eliminación del Trabajo Forzoso (CAMTRAFOR)
- Plan de Acción Nacional para la Eliminación del Trabajo Forzoso en Chile (PANTRAFOR).

- **Política Nacional Contra el Crimen Organizado**

<https://www.subinterior.gob.cl/politica-nacional-contra-el-crimen-organizado/>

- **Guía para la prevención e identificación del trabajo forzoso**

https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-lima/documents/publication/wcms_429713.pdf

La esclavitud crece en el mundo a un ritmo superior a la natalidad

PERFIL entrevistó a Klara Skrivankova, una de las mayores especialistas mundiales en la temática. Nuevos datos reveladores y una señal de alerta. Cómo revertirlo.



Cecilia Moncalvo



PERFIL EDUCACION





Fundación Libera contra la Trata
de Personas y la Esclavitud en
Todas sus Formas

www.libera.org
contacto@libera.org



LIBERA_ONG



FundacionLIBERA



libera_ong